



Expte. N° 21163/2

Santa Fe, 6 de diciembre de 2016

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la evaluación de la Tesis de Maestría en Didácticas Específicas correspondiente a la maestranda Silvana Bontorín, con la dirección de la Mg. Milagros Rafaghelli, y

CONSIDERANDO que la misma se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente,

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas realizado por este cuerpo,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en la evaluación de la tesis correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas titulada "¿ Que prácticas evaluativas de los aprendizajes predominan en los docentes del Segundo Ciclo del Nivel Primario en el área de Matemática?" de la maestranda Silvana Bontorín (DNI 14.858.960).

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese agregado a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN C.D. N° 632/16